

E ENTREVISTA. ROCÍO FAÚNDEZ, directora nacional del Servicio de Reinserción Social Juvenil:

“Cada vez que logramos que un joven cambie su trayectoria, invertimos para que haya menos portonazos y encerronas”

Carlos J. Véjar
 cronista@diariollanquihue.cl

Reinserción y seguridad no son conceptos opuestos. Con esta premisa, la directora nacional del Servicio de Reinserción Social Juvenil visitó recientemente la región para impulsar un cambio en la manera en que el Estado y la sociedad civil tratan a los adolescentes que han infringido la ley.

Faúndez es categórica: encerrar a los jóvenes sin darles alternativas de desarrollo no sirve de nada. Hoy, empuja a las universidades y al sistema escolar a hacerse cargo de una realidad incómoda, advirtiendo que solo la educación evitará los delitos del mañana.

– **¿En qué consiste la estrategia que presentaron junto a universidades y centros de formación técnica en la región?**

– Llevando ya más de un año en la Región de Los Lagos, tenemos un servicio de reinserción en proceso de consolidación. Estamos muy contentos por los avances en la zona, y parte de esta consolidación tiene que ver con un trabajo que hemos desarrollado y que formalizamos con distintas instituciones de la academia. Desde que el servicio comenzó aquí en 2025, hemos iniciado trabajos con la ULagos, Duoc, USS, AIEP, y firmamos un convenio con la UACH. Son aliados fundamentales para el servicio especializado que estamos llamados a realizar.

– **¿Cuál es el perfil de los jóvenes infractores de ley en la zona y cuántos de ellos cumplen sanciones en el medio libre?**

– Son 198 a la fecha, aunque es un número dinámico. La gran mayoría no está privado de libertad. Los que tenemos en esa condición se encuentran en el Centro de Alto Bonito, que inauguramos hace justo un año con la presencia del Presidente Boric, y son cerca de 20 jóvenes. La gran mayoría son acompañados por organismos de la sociedad civil porque el tribunal ha decidido que lo pre-



ROCÍO FAÚNDEZ ASUMIÓ EL CARGO EN SEPTIEMBRE DE 2025, VÍA ALTA DIRECCIÓN PÚBLICA.

El ejemplo de la mediación penal

● Como parte de las vivencias que han marcado su labor, Rocío Faúndez destaca el impacto que ha tenido la mediación penal, un proceso que permite resultados mucho más profundos que el sistema tradicional. La autoridad relata que se han gestado casos donde son las propias víctimas quienes proponen las medidas reparatorias. Un ejemplo de ello son los jóvenes que, a petición de los afectados, han cumplido un año de voluntariado en la Cruz Roja. En esa institución, además de prestar servicio, los adolescentes son capacitados en primeros auxilios. Otra de las historias que rescata de su experiencia ocurrió en un jardín infantil. En ese recinto, un adolescente se comprometió a reparar los juegos infantiles. Para proteger el entorno y evitar la exposición ante los apoderados, el joven realizó las labores fuera del horario de clases.

ferible para su caso es que cumplan su medida sin estar privados de libertad, saldando así su deuda con la sociedad.

– **Considerando que muchos de estos jóvenes han desertado del sistema escolar, ¿cuáles es el objetivo de vincularlos con la educación superior y cómo puede ser en estas instituciones?**

– Tenemos muchos jóvenes

que han estado excluidos de la educación o han tenido trayectorias discontinuas. Parte de lo que hacemos como servicio es promover la expectativa de que sigan estudiando, no solo sacar el cuarto medio. El año pasado, a nivel nacional, rindieron la PAES el doble de jóvenes de los que solían darla cuando esto lo llevaba el Senado; es un indicador de que es-

tamos reconectándolos con esta dimensión de sus vidas. Muchos han sido expulsados por conducta y vienen de familias que consideran que la educación no es viable para ellos. Con la academia, aparte de encontrar cupos para que ingresen a estudiar, las universidades nos ayudan formando a nuestros equipos a través de diplomados. También aportan con pasantes y voluntarios que realizan actividades culturales y deportivas. Además, la investigación nos permite tomar decisiones con evidencia, y el uso de su infraestructura, como la piscina temperada de la ULagos, les permite interactuar con la comunidad de manera normalizada.

SANCIÓN Y REINSERCIÓN

– **La opinión pública suele asociar la seguridad exclusivamente con el castigo y la privación de libertad. ¿De qué manera trabajan para vencer esa inercia y demostrar el valor de la reinserción?**

– Estamos convencidos de que reinserción y seguridad no son opuestos; por el contrario, la reinserción es una de las maneras más sostenibles de lograr una sociedad más segura. El espacio punitivo es relevante y coincide con lo que la ciudadanía espera, pero en algún momento ese joven va a reincorporarse a la sociedad. Si no le entregamos herramientas para construir un proyecto alternativo, volverá a lo mismo. Transmitir esto no es solo un acto de justicia hacia jóvenes cuyas vidas han estado marcadas por la violencia y la exclusión, sino que es en beneficio de toda la sociedad. Cada vez que logramos que un joven cambie su trayectoria, invertimos para que haya menos portonazos y encerronas. Es una forma seria y responsable de invertir en mayor seguridad.

– **Respecto a la educación, ¿existe hoy en la región una oferta suficiente para reinserter a estos jóvenes en una sala de clases convencional?**

– Buscamos que tanto los jóvenes del sistema cerrado como los del medio libre estén matriculados, y contamos con colegios en convenio. Más que la matrícula, el gran desafío de Chile es que el sistema escolar comprenda estas trayectorias, que no son lineales. Muchos han estado fuera por períodos, se han rezagado y han recibido el mensaje de que la educación no es para ellos o que le hacen daño al sistema con su presencia. Hemos estado trabajando con el Ministerio de Educación para que todo el ecosistema escolar se familiarice con estos perfiles. El mundo escolar ya no puede simplemente delegar esta responsabilidad. El sistema chileno debe aprender a generar aprendizajes con ellos, motivarlos y desarrollar habilidades socioemocionales, ya que son jóvenes que carecen de hábitos de estudio, tienen baja tolerancia a la frustración, problemas de salud mental o sufren las complejas consecuencias emocionales de la privación de libertad.